

indicada de la Universidad de Valladolid se considerarán admitidos, asimismo, para las de la Complutense de Madrid (1.ª) y Sevilla, sin necesidad de presentar nueva instancia ni abonar derechos de examen ni de formación de expediente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21165 *ORDEN de 16 de septiembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XVI «Hormigón», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia y Santander.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XVI «Hormigón», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia y Santander, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 11 de abril de 1975, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza, y que estará constituido en la siguiente forma.

Presidente: Excelentísimo señor don Salvador Velayos Hermedia.

Vocales: Don José A. Torroja Cavanillas, don Juan Batanero García-Geraldo, don Rafael Dal-Re Tenreiro y don Vicente Cudós Samblancat, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Lloret Sebastián.

Vocales suplentes:

Don Carlos Benito Hernández, don Rafael Fernández-Huidobro y Pineda, don Rafael de Heredia Scasso y don Ramón Argüelles Alvarez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Los vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1968.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Báquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21166 *ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para proveer en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad dos plazas de Anatomía Descriptiva y Embriología y Anatomía Topográfica (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: Anatomía Descriptiva y Embriología y Anatomía Topográfica (Facultad de Veterinaria) dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en

el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21167 *ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para proveer en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad una plaza de Biología (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: Biología (Facultad de Veterinaria), una plaza.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 31 de enero de 1976.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21168 *ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para proveer en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad siete plazas de Terapéutica Física (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: Terapéutica Física (Facultad de Medicina), siete plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21169 *ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para proveer dos plazas de Profesor adjunto de Universidad, en la disciplina de Bioquímica (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: Bioquímica (Facultad de Veterinaria), dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de

Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21170 *CORRECCION de errores de la Orden de 24 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de ocho plazas de «Derecho Administrativo» (Facultad de Derecho) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 2 de octubre de 1976, página 19243, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo quinto, donde dice: «...la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1976», debe decir: «...la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973».

21171 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado a la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Por renuncia del único aspirante al concurso de traslado anunciado por Resolución de 26 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

21172 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer las cátedras del grupo XIX, vacante en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 3 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la admisión de aspirantes a las cátedras del grupo XIX «Mecánica de Fluidos», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Andrés Arévalo Martínez (D. N. I. 534.203).
 Don José Arnau Figuerola (D. N. I. 40.231.164).
 Don Marcos Barraco Serra (D. N. I. 37.701.162).
 Don Javier Barragán Fernández (D. N. I. 16.444.007).
 Don Jorge Bosser Julve (D. N. I. 36.595.915).
 Don Enrique Cabrera Marcet (D. N. I. 73.355.256).
 Don Antonio Crespo Martínez (D. N. I. 623.190).
 Don Rafael Ferre Masip (D. N. I. 39.753.051).
 Don Francisco González de Posada (D. N. I. 31.140.659).
 Don José María Hernández Krahe (D. N. I. 2.161.612).
 Don Tomás López Cardiel (D. N. I. 39.042.721).
 Don Emilio Romero Ros (D. N. I. 500.884).
 Don José Oriol Serra Pujol (D. N. I. 424.196).
 Don Eugenio Valencia Leonardo (D. N. I. 39.265.084).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de septiembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

21173 *RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el resultado del sorteo que establece el orden de actuación de los opositores de la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de gestión de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza.*

El resultado del sorteo realizado para establecer el orden de actuación de los opositores a la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de gestión convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de 26 de enero de 1976, es como se detalla a continuación:

Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, Madrid (una plaza).

1. Don Ramiro Palacio de la Fuente.
2. Don Lorenzo Sánchez Martínez.
3. Don Lorenzo Alonso Alonso.
4. Doña Rosa María Arteaga Cerrada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Secretario general del C. S. I. C., P. D., Teresa María Mendizábal Aracama, Vicesecretario general del C. S. I. C.

21174 *RESOLUCION de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir nueve plazas de administrativos vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Vacantes nueve plazas de Administrativos en la plantilla de la Universidad Politécnica de Madrid, del Ministerio de Educación y Ciencia, y de conformidad con la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6, 2, d), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes

Bases de la convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan nueve plazas de Administrativos, con sede en Madrid; este número podrá incrementarse conforme el Decreto 411/1968, de 27 de junio, con las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos, se publicará el número de plazas que, en definitiva, comprenderá la convocatoria.

1.1.1. Características de las plazas:

a) Las plazas de esta convocatoria están sujetas a lo señalado en el Estatuto de Personal al Servicio de Organismos Autónomos y a las normas que lo desarrollen. Los emolumentos a percibir serán los que se fijan de acuerdo con el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, que regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos y demás disposiciones complementarias.

b) Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y no podrá simultanear el desempeño de las plazas que, en su caso, obtengan con cualquier otra de la Administración centralizada, local o autónoma del Estado.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante sistema de oposición.

1.2.1. Ejercicios de la fase de oposición.

La fase de oposición constará de los cuatro ejercicios que a continuación se indican:

Los tres primeros, eliminatorios:

Primer ejercicio.—Este ejercicio consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de preguntas de respuesta alternativa, preparado al efecto, por el Tribunal, que versará sobre el contenido de todos los programas que figuran como anexo a esta convocatoria.

La duración de este ejercicio será de dos horas.